



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0052027/2018

Córdoba, 20 DIC 2018

VISTO

Las actuaciones obrantes en el presente expediente relativas al desempeño académico del estudiante MANUEL IGNACIO GARCIA Matrícula N°39000525, con el motivo de sus estudios cursados durante el primer semestre del año 2018 en la Universidad de Guanajuato, México, en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil UNC al Mundo (UNCM) y;

CONSIDERANDO

Que el estudiante ha cursado y aprobado cuatro (4) materias semestrales de 60 horas, en la Universidad de Guanajuato, con sus equivalentes calificaciones según la escala utilizada por la UNC: 1. "Psicología Comunitaria" con una calificación de 9 (Nueve cincuenta); 2. "Temas selectos de Psicología (Psicología Cognitivo Conductual)" con una calificación de 9,5 (Nueve cincuenta); 3. "Evaluación del Desarrollo y de las Prácticas Problemáticas de Aprendizaje" con una calificación de 9,5 (Nueve cincuenta); 4. "Sistema Educativo Mexicano" con una calificación de 9,5 (Nueve cincuenta), todas las cuales se detallan en el certificado analítico incluido en el expediente.

Que las asignaturas cursadas suman un total de 240 horas.

Que el estudiante ha presentado la certificación correspondiente debidamente acreditada.

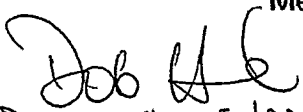
Que se adjunta certificado analítico de esta Facultad, donde consta que tiene aprobado hasta cuarto año de la carrera de Lic. En Psicología correspondiente al Plan 1986R.

Que la Pro-Secretaria de Relaciones Internacionales y la Secretaría Académica analizaron oportunamente la documentación presentada y consideran que corresponde reconocer como materias electivas las materias realizadas por la estudiante, ya que las mismas resultan pertinentes para la carrera de Licenciatura en Psicología.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1°: Reconocer al estudiante MANUEL IGNACIO GARCIA las siguientes asignaturas como materias electivas no permanentes del Plan 1986R de la Licenciatura en Psicología: 1. "Psicología Comunitaria" y 2. "Temas selectos de Psicología (Psicología Cognitivo Conductual)" como ELECTIVA de 120h, con una calificación de 10 (Diez); 3. "Evaluación del Desarrollo" y 4. "Sistema Educativo Mexicano" como ELECTIVA de 120h, con una calificación de 10 (Diez).


Dolores Hernández
Prosecretaria de RR II
FP-UNC



Universidad Nacional de Córdoba



FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Exp-UNC: 0052027 / 2018

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1967

Doña
Dolores Hernández
Prosecretaría de RRU
FP-UNC



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

